



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS PÚBLICAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. MOPC-DAF-CM-2021-0039

**“CONTRATACION DE SERVICIO DE REHABILITACION Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELECTRICA DEL CLUB RECREATIVO Y
CULTURAL DEL MOPC”**

PROCESO DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Contenido u objeto del Requerimiento:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Rehabilitación y puesta en funcionamiento de la planta eléctrica del club recreativo y cultural Marca DETROIT de 260kw, 208v, 60hz. Debe incluir como mínimo: 1-Sondeo del radiador. 2-Cambio correa alternador. 3- Reemplazo de sensor de nivel. 4- Cambio retenedora de aceite. 5- Lavado motor. 6- Cambio cables de batería. 7- Mantenimiento tanques de combustibles. 8- Chequeo tarjeta de generador. 9- Cambio filtro de coolant, aceite, combustible, aire y trampa de agua. 10- Cambio rodamiento del generador. 11- Reemplazo batería con mano de obra.	UND	1

LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR POR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, QUE CUMPLAN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CUADRO EXPUESTO EN EL PRESENTE PUNTO 2.

SERA NECESARIA REALIZAR VISITA TECNICA PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA PLANTA, TOMANDO EN CUENTA QUE TODAS LAS PIEZAS DEBEN SER NUEVAS.

VISITA TECNICA:

Día: 10 de mayo, 2021. A partir de las 10:00 A.M.

Punto de encuentro: Dirección Electromecánica del MOPC

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana.

Contacto: Felix Soto

Tel. 809-565-2811 ext. 6017

Cel. 829-213-2367

3. Documentos obligatorios dentro del Sobre:

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es 7210-“*Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones*”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RDS**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados. **(No subsanable)**

- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). Las ofertas técnicas deben ser presentadas mediante fichas técnicas que permita verificar todas las características del servicio ofertado y la descripción de los trabajos a realizar. **(No subsanable)**

- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034 (No Subsancable)**

- **Certificación de MIPYME emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES;** la condición de MiPymes es **OBLIGATORIA**.

- **Metodología de trabajo. (No subsanable)**

- **Experiencia como contratista (SNCC.D.049)** y mínimo dos (2) cartas credenciales y referencias de un mínimo de un (01) año de experiencia en este tipo de venta y servicio.

- **Declaración Jurada**, que conste que el oferente tanto persona física como jurídica (en caso de ser jurídica es extensivo a los socios) no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. Anexo formato de declaración jurada, la misma debe ser notariada.

- **Carta Constancia** que indique **garantía mínima de dos (2) años** a partir de la prestación del servicio de rehabilitación y puesta en funcionamiento. De igual manera, se debe indicar que se garantiza el servicio técnico/mecánico con personal debidamente entrenado por la fábrica, así como también el



suministro de piezas dentro y fuera de la garantía; la cual deberá estar firmada por el representante legal de la empresa y debidamente sellada. **(No subsanable)**

- **Carta compromiso** de disponibilidad para la prestación del servicio objeto del presente proceso, en el plazo establecido en los presentes términos de referencia, firmada y sella por su Representante Legal. **(No subsanable)**

- **Estructura para brindar Soporte Técnico. (SNCC.F.035)**

4. Condiciones de participación:

4.1. **Tiempo de entrega:** Veinte (20) días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Servicio. A requerimiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

4.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

4.3. **Garantía de los bienes:** Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una garantía mínima de dos (2) años a partir de la prestación del servicio puesto en funcionamiento y proceder al reemplazo contra defectos de manufactura si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía utilizada en la rehabilitación de la planta eléctrica del club recreativo y cultural Marca DETROIT de 260kw, 208v, 60hz., si procede. De igual manera, se debe garantizar el servicio técnico/mecánico con personal debidamente entrenado por la fábrica, así como también el suministro de piezas dentro y fuera de la garantía.

La oferta debe ser presentada por la cantidad total de los ítems del lote único solicitado.

5. Forma y plazo de presentación de oferta:

Se estará recibiendo de forma física a través de sobres debidamente sellados por la empresa y lacrados para asegurar la confidencialidad, y de forma virtual por medio del Portal Transaccional, los documentos citados en el numeral 3 hasta las **10:00 A.M. del día JUEVES 13 DE MAYO DE 2021**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

La presentación de ofertas podrá realizarse a través del **Portal Transaccional**, de acuerdo a la Circular Núm. DGCP-02-2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 20 de marzo de 2020 descrita en el numeral 1. En dicho portal deberán constar todos los documentos citados en el numeral 3.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS Públicas Y COMUNICACIONES (MOPC)

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC

Lugar: Recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones MOPC

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,

Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Dgo., D.N. República Dominicana.



Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do ; comprasycontrataciones.mopc@gmail.com

6. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y que posea la condición de Mipyme.

Capacidad Técnica: Que los bienes y propuesta de servicio cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas y en los presentes Términos de Referencia presentes y las garantías correspondientes.

7. Adjudicación

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado total del ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

8. Notificación de Adjudicación

La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

9. Del lugar de entrega

Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

10. Condiciones de pago:

60 días luego de la fecha de entrada en la unidad de Registro de Facturas del MOPC.

El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es imprescindible que la cuenta esté registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

11. Rectificaciones aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.



- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

12. Anexos:

Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)

Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034

Anexo 4. Estructura para brindar Soporte Técnico. (SNCC.F.035)

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

SNCC.F.042



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS PÚBLICAS

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
Información del Representante autorizado del Oferente	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y sello



PROCESO NO.
MOPC-DAF-CM-2021-0039

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

PRESENTACION DE OFERTA

Señores
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, por su condición de MIPYME.



- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) _____ en calidad de
_____ debidamente autorizado para actuar en nombre y
representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____
Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)
Firma y sello

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Seleccione la fecha

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Página **10** de

Santo Domingo, República Dominicana, **fecha**

Señores

Indicar Nombre de la Entidad

Referencia: Autorización fabricante - **Indicar identificación del Procedimiento de Contratación**

Nosotros [**nombre completo y domicilio del fabricante**], en nuestra calidad de fabricantes oficiales de [**breve descripción del bien**], autorizamos por la presente a [**nombre completo del oferente**] a presentar una oferta en relación con la licitación arriba indicada, que tiene por objeto proveer los siguientes bienes de nuestra fabricación:

Y de resultar adjudicatarios, a negociar y firmar el correspondiente Contrato.

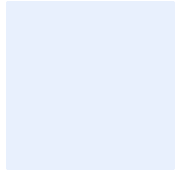
Por la presente extendemos nuestra total garantía en cuanto a los bienes de nuestra fabricación, según lo requerido en el Artículo **[XXX]**, del Pliego de Condiciones Específicas, ofrecidos por la firma arriba mencionada en respuesta al llamado a licitación de referencia.

Nombre _____ en calidad de _____
Debidamente autorizado para firmar la autorización por y en nombre de [**indicar nombre completo del fabricante**].

Hoy día [**indicar en letras y números**], del mes [**indicar en letra**], del [**indicar el año en letras y números**].

.....

Firma y Sello



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO

Nombre del Oferente:

A. Personal de soporte técnico.

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual

B. Facilidades del taller.

Instalaciones físicas:
Equipos de medición y herramientas:
Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado:



--

Transporte:

Otras facilidades:

Por este medio autorizo a la **(poner aquí nombre de la Entidad Contratante)** para hacer cualquier visita o investigación a efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto.

Nombre _____ en calidad de _____

debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **(poner aquí nombre del Oferente)**.

Firma autorizada y sello - Fecha

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

No. EXPEDIENTE

MOPC-DAF-CM-2021-0039

SNCC.F.033



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Seleccione la fecha

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

..... nombre y apellido..... en calidad de, debidamente autorizado
para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)
Firma

...../...../..... fecha

MOPC-DAF-CM-2021-0039

RNC: 401007401